

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 11 DE JULIO DE 2023

ESTADO No. 114

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220100032400	Ordinario	OLGA LUCIA BUSTOS HERRAN	EMSIRVA EN LLIQUIDACION	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, SE ADICIONA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	10/07/2023		
76001310501220140075000	Ordinario	JORGE ELIECER PADILLA ACOSTA	CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A. Y OTRA	Auto decide recurso OBS. SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE SOLICITUD DE CORRECCIÓN, NO REPONE EL AUTO NO. 2002 DEL 23 DE JUNIO DE 2023, CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN Y SE ORDENA REMTIR AL HTS. ECM	10/07/2023		
76001310501220180026000	Ordinario	LUZ MARY ARIAS GONZALEZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo dispuesto por el HTS mediante Auto No. 93 del 30 de junio de 2023 a través del cual se NULITO la providencia recurrida. y ordena vincular.JRN	10/07/2023		
76001310501220180063100	Ejecutivo	JOSE EDINSON VILLEGAS LOURIDO	TECHNO TECH S.A.S.	Auto abstiene de tramitar recurso reposicion OBS. POR EXTEMPORANEO.CRN	10/07/2023		
76001310501220190089600	Ordinario	YOLANDA GASCA ZABALA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL HTS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	10/07/2023		
76001310501220210008300	Ordinario	JESUS ARMANDO MURILLO VALENCIA	COLGATE PALMOLIVE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. FIJAR el día OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO Y TREINTA (8:30 A.M.) para que se realice audiencia de trámite y juzgamiento. Frayo/mlr	10/07/2023		
76001310501220210018800	Ordinario	EDWIN GUEVARA PEREZ	COLGATE PALMOLIVE COMPAÑIA-COLABORAMOS MAG S.A.S	Auto Pone en Conocimiento OBS. las respuestas dadas por el Juzgado 18 Laboral del Circuito de Cali y Colaboramos Mag S.A.S. A las mismas se tiene acceso a través del link que ya les fue compartido a las partes.- Frayo/mlr	10/07/2023		
76001310501220210039300	Ordinario	GERMAN ALEJANDRO ALMARIO PAEZ	PORVENIR S.A-COLPENSIONES	Auto requiere OBS. al representante legal de COLPENSIONES para que rinda informe juramentado en los términos previstos en el artículo 195 del Código General del Proceso, en un término máximo de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO - LIBRESE el respectivo oficio a COLPENSIONES. ADVIRTIENDO a la mandataria judicial que deberá mostrar diligencia en el recaudo de la prueba - ADVERTIR a COLPENSIONES y su mandataria procesal que vencido el término si no se ha allegado informe ordenado se impondrá MULTA de CINCO (05) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES Frayo/mlr	10/07/2023		
76001310501220210039700	Ordinario	MYRIAN VALDERRAMA DE CARABALI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA Y LITIS.CRN	10/07/2023		
76001310501220210045800	Ordinario	OSCAR ALONSO SANCHEZ GONZALEZ	MORELCO S.A.S.	Auto requiere OBS. al representante legal de EMCALI para que rinda informe juramentado en los términos previstos en el artículo 195 del Código General del Proceso, en un término máximo de	10/07/2023		

				QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO- LÍBRESE el respectivo oficio a EMCALI. ADVIRTIENDO al mandataria judicial que deberá mostrar diligencia en el recaudo de la prueba. - ADVERTIR a EMCALI y su mandatario procesal que vencido el término si no se ha allegado informe ordenado se impondrá MULTA de CINCO (05) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. Frayo/mlr			
76001310501220210046000	Ordinario	DIOSELINA TORRES DE RIVERA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	10/07/2023		
76001310501220210063900	Ordinario	CECILIA RAMIREZ DE VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	10/07/2023		
76001310501220220006800	Ordinario	MARIA ELENA PRIETO LUENGAS	PORVENIR S.A-COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CERN	10/07/2023		
76001310501220220011100	Ordinario	JOSE EUCLIDES FRANCO CARVAJAL	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. ORDENAR a la parte actora que trámite el oficio librado al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DE ECUADOR. - ORDENAR a las partes q ue informen si conocen el estado del trámite administrativo a efectos de darle continuación al proceso - acepta renuncia - debe designar nuevo abogado - Frayo/mlr	10/07/2023		
76001310501220220031200	Ordinario	CAMILO JOSE DE LA CRUZ MOLANO	LABORATORIOS BAXTER S.A.	Auto Pone en Conocimiento OBS. de la parte actora la respuesta emitida por LABORATORIOS BAXTER S.A. A la misma tendrá acceso a través del link que ya le fue compartido, en el PDF 40. - REMITIR la respuesta emitida a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL VALLE DEL CAUCA. Frayo/mlr	10/07/2023		
76001310501220220050200	Ordinario	ROBERTO ANTONIO CASTRO	PROTECCION-COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	10/07/2023		
76001310501220220064700	Ordinario	HEINER MARIN DOMINGUEZ	PORVENIR S.A-COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	10/07/2023		
76001310501220220067000	Ordinario	ANA ROVIRA MOSQUERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder OBS. PRESENTADA POR COLPENSIONES. ECM	10/07/2023		
76001310501220220075000	Ordinario	LUCIA TRUJILLO ARISTIZABAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DEPNSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	10/07/2023		
76001310501220220075400	Ordinario	CESAR RICARDO VELASCOO OJEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	10/07/2023		
76001310501220220076300	Ordinario	JAIRO CARO MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	10/07/2023		
76001310501220220079000	Ordinario	JAIME TORRES	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder OBS. PRESENTADA POR COLPENSIONES. ECM	10/07/2023		
76001310501220220082200	Ordinario	ERNESTO JOSUE MENDOZA PEREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	10/07/2023		
76001310501220220087600	Ordinario	ANA ELENA CEPEDA AMARIS	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA,CRN	10/07/2023		
76001310501220230009600	Ordinario	MARINO EDUARDO NOVOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA	Auto resuelve renuncia poder OBS. PRESENTADA	10/07/2023		

		ORTIZ	DE PENSIONES COLPENSIONES	POR COLPENSIONES. ECM			
76001310501220230017400	Ordinario	RODRIGO CERON CEDEÑO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto de Trámite OBS. por el cual se tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES y se inadmite la contestacion de Colfondos y el llamamiento efecutado por esta. JRN	10/07/2023		
76001310501220230020300	Ejecutivo	DANIEL FERNANDO GAITAN CUBILLOS	AMT PROYECTOS ARQUITECTONICOS SAS	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. ABSTIENE DE TENER COMO PRUEBA, CONDENA EN COSTAS LA EJECUTADA, ORDENA PROCEDER CON LA LIQUIDACION DEL CREDITO.CRN	10/07/2023		
76001310501220230022600	Ejecutivo	RODRIGO MURILLO MARULANDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ORDENA ENTREGA DEPOSITO JUDICIAL Y EL ARCHIVO.CRN	10/07/2023		
76001310501220230024600	Ordinario	LEONARDO GONZALEZ	UGPP	Auto rechaza demanda OBS. No subsanada.JRN	10/07/2023		
76001310501220230025300	Ordinario	CATERINE MOSQUERA GOMEZ	LED COMUNICACIONES SAS	Auto admite demanda OBS. Subsanada y ordena notificar. JRN	10/07/2023		
76001310501220230025600	Ordinario	JOSE ELIECER GALINDO GUALTERO	PORVENIR S.A.-JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION	Auto admite demanda OBS. Subsanada y ordena notificar.JRN	10/07/2023		
76001310501220230027300	Ordinario	ASMET SALUD E.P.S S.A.S	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. remítase el proceso a la OFICINA JUDICIAL para que sea repartido entre los Juzgados Administrativos de Cali. JRN	10/07/2023		
76001310501220230027500	Ordinario	SANDRA LILIANA JIMENEZ BONILLA	EL GRUPO MEDICO ODONTOLOGICO COLOMBIANO DE SALUD COLSALUD LTDA	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	10/07/2023		
76001310501220230027600	Ordinario	MAXIMO ALBERTO LLANOS URINA	CONSUAL SAS	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	10/07/2023		
76001310501220230027700	Ordinario	HAROLD ESCALANTE LOPEZ	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	10/07/2023		
76001310501220230027900	Prueba Anticipada	SARA TATIANA JIMENEZ CABEZAS	INVERSIONES MEDICAS VALLE SALUD SAS	Auto inadmite demanda OBS. Concede término para subsanar - reconoce personeria - mlr	10/07/2023		
76001410500220230028901	Tutelas	LUIS ALFONSO OBANDO SANCHEZ	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. SOS	Auto decreta nulidad de oficio OBS. DECLARAR la NULIDAD de todo lo actuado desde la sentencia inclusive a efectos de que se efectúe una debida integración del contradictorio, conforme a lo expuesto en la parte motiva. - REMITIR el expediente al Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Cali. - LIBRENSE las comunicaciones pertinentes con el fin de NOTIFICAR a las partes el contenido de esta decisión - mlr	10/07/2023		

Numero de registros:37

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11 DE JULIO DE 2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARICEL LONDOÑO RICARDO

Secretario